

Soporte de los Servicios Informáticos, CPD

Disponible para



Descripción



La aplicación de Soporte permite al SICPD recibir y organizar todas las solicitudes e incidencias relativas a su servicio, facilitando la atención eficaz sobre las mismas, a la vez que nos garantiza la adecuada trazabilidad del proceso.



La recepción de las solicitudes a través de **Soporte** nos permite atenderte mucho más eficazmente. Evita en lo posible el teléfono.

Acceder al Soporte

Puedes acceder al Soporte a través de la dirección: <https://soporte.usal.es>.

- Debes autenticarte para poder acceder al catálogo de servicios.
- Dependiendo del colectivo de la USAL al que pertenezcas te mostraremos las solicitudes que te pueden interesar.

Preguntas frecuentes

- No hace falta autorización previa. Simplemente entra en la aplicación <https://soporte.usal.es> y selecciona la petición que más se acerque a tu solicitud o incidencia.

Para cualquier problema técnico avísanos en:

- En la cuenta de correo: soporte@usal.es
- O en la extensión **1111** (Teléfono: 923 294500 ext. 1111)

Contenido relacionado

- [Antivirus ESET](#)
- [Instalar programas Microsoft - USAL](#)
- [Adobe](#)
- [Entrar en Soporte](#)
- [Boletín de Acuerdos](#)